El Comité Académico del Posgrado en Ciencias Químicas de la BUAP, con fundamento en el artículo 8 fracción XIV y el artículo 67 de las Normas Complementarias, convoca a los estudiantes del Posgrado e Investigadores de estancia posdoctoral a participar en el:

XXX Simposio Interno del Posgrado en Ciencias Químicas

4 al 7 de noviembre de 2025

Modalidad presencial
Auditorio del de Química-ICUAP

El simposio interno es un evento académico que tiene como finalidad discutir y retroalimentar los trabajos de investigación que realizan los estudiantes del posgrado.

PROGRAMA

- Presentaciones orales.
- Presentaciones en cartel.
- Presentaciones orales de profesores de estancia posdoctoral.
- Conferencias plenarias de investigadores invitados por cada área del posgrado.

ESTUDIANTES PARTICIPANTES

- Todas(os) las(os) estudiantes con matrícula activa participan como asistentes a las actividades del simposio (se realizará el pase de lista).
- Maestría: estudiantes de segundo semestre participan con cartel y a partir de tercer semestre con presentación oral.
- Doctorado: las(os) estudiantes de primer semestre participan con cartel y de segundo hasta octavo semestre con presentación oral.
- Las presentaciones orales serán de 15 minutos para estudiantes del posgrado (10 de presentación y 5 de preguntas y respuestas).
- En caso de no presentarse al simposio, las(os) estudiantes y/o investigadores de estancia posdoctoral deben enviar el resumen en extenso para su publicación en las memorias, así como un oficio avalado por su director de tesis dirigido al Comité Académico, donde se exponga la justificación académica de la ausencia.
- Estudiantes que cuenten con comisión revisora previo a la fecha de publicación de la presente convocatoria participan en calidad de asistentes.
- En caso de no cumplir con esta participación, se procederá a la suspensión de beca por un semestre (artículo 67 de las Normas Complementarias del Posgrado).

INFORMACIÓN GENERAL

- La sección de carteles será evaluada por un comité y se nombrará un ganador por cada área.
- El envío del resumen en extenso (ver anexo) se realizará a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el **12 de octubre de 2025** ingresando al enlace: Estudiantes de posgrado: https://forms.gle/HSFfXdBymVjvNoV9A
  Investigadores de estancia posdoctoral: https://forms.gle/rBwDJjBpNyRkbBMc8
- El resumen en extenso debe ser revisado por el director de tesis
- En caso de que el resumen no cumpla con los requisitos, éste será enviado a los autores para su corrección, tendiendo como máximo dos días para su reenvío.